

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del 2016, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A., esto es, el Sr. Gilberto Pulgarón Suárez, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en AV. La Prensa Numero: N47-204 Intersección: Gonzalo Salazar. La Junta se inicia en fecha abril 27 del 2016, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Pulgarón Suárez Gilberto, en su calidad de Gerente General de la de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, la señora Mayra Valdés Lara.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Silgest Dirección Empresarial SL.	24.750,00	99,00
TOTAL	US 24.750,00	99,00

El Señor Gerente General expresa que se ha convocado mediante comunicación de 17 de abril del 2015, debidamente notificada a los Accionistas de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2015.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2015.-

El Gerente General de la Compañía, da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los Estados Financieros y en los Informes presentados por Gerencia, la compañía refleja una pérdida antes del cálculo del impuesto a la renta de US\$ 55.764,67. La pérdida neta es de US\$ 55.914,67(Cincuenta y cinco mil novecientos catorce con sesenta y siete centavos). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los Accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la pérdida neta generada durante el ejercicio económico del año 2015 esto es US\$ 55.914,67,

pase a formar parte de las pérdidas acumuladas. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2016.

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Gerente General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por el 99% de la participación Accionaria, correspondiente a los votos de Silgest Dirección Empresarial SL. Representada Legalmente por el Señor Gilberto Pulgarón Suárez, a las 18 h00.



Silgest Dirección Empresarial SL.
Representante Legal
Gilberto Pulgarón Suárez



Mayra Valdés Lara
Secretaria-Ad hoc



LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL
RUC 1792541603001
Avda. de La Prensa N47 -209
y Gonzalo Salazar
Telfs. 0979 337 387 2 250 571